

EXPEDIENTE NO. 2004-00882.

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Diez (10) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta la petición del juzgado 34 Administrativo de Oralidad del Circuito de Bogotá, esta operadora judicial dispone que sea escaneado el expediente de le referencia y, enviar el mismo desde el correo oficial al citado despacho judicial, informando que, el proceso radicado No. 2004-00882 corresponde al ejecutivo iniciando a continuación del proceso Especial de Fuero Sindical radicado No. 2001-00346.

Asimismo, informar al mencionado despacho que, el expediente fue desarchivado y ha estado a entera disposición de las partes desde el 21 de junio de 2022.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

MARÍA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Firmado Por:
Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **720eb6a00de5947fddd319ad0a7530f68ce6b899aee25edf2feed50cd0515412**

Documento generado en 10/08/2022 07:36:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>